

RESULTADOS CONVOCATORIA



COMUNICADO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES

Convocatoria Pública – Alfabetización CLEI 1 Zona 1 2025

Convenio Interadministrativo MEN – ICETEX No. 277 de 2019

El Ministerio de Educación Nacional informa a las Instituciones de Educación Superior (IES) participantes en la convocatoria pública para la implementación de proyectos territoriales de alfabetización - Ciclo Lectivo Especial Integrado CLEI 1, que de acuerdo con los resultados de la fase de evaluación, la presente convocatoria ha sido seleccionada de acuerdo a los criterios habilitantes y puntables a:

Universidad De Nariño

Agradecemos a las instituciones participantes por su interés en contribuir al desarrollo de procesos educativos dirigidos a la población joven, adulta y adulta mayor no alfabetizada, en el marco de los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026.

Bogotá D.C., 27 de Junio de 2025

Ministerio de Educación Nacional

Subdirección de Permanencia

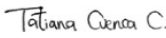
RESUMEN DE EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES							
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA QUE POSTULEN PROPUESTAS PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS TERRITORIALES PARA DESARROLLAR EL CICLO 1, CON POBLACIÓN NO ALFABETIZADA DE 15 AÑOS EN ADELANTE, EN ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS EN EDUCACIÓN - ETC, FOCALIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL VIGENCIA 2025							
Propuestas evaluadas							
No	PROPONENTES	CAUSALES DE RECHAZO	JURIDICOS	TECNICOS	PRESENTA OBSERVACIONES FINANCIERAS	CONSOLIDAD	Presentaron subsanacion
1	Universidad del Valle	<u>valida</u>	<u>Habilitado</u>	<u>Habilitado</u>	<u>Sin Observaciones</u>	<u>Habilita</u>	
2	Universidad de Nariño	<u>valida</u>	<u>Habilitado</u>	<u>Habilitado</u>	<u>Sin Observaciones</u>	<u>Habilita</u>	
3	Universidad Surcolombiana	<u>valida</u>	<u>Habilitado</u>	<u>Habilitado</u>	<u>Sin Observaciones</u>	<u>Habilita</u>	

Comite Evaluador


Catherine Vanegas Solano - Juridica


Henry Alexander Venegas - Financiero


Luis Mauricio Julio - Técnico


Yeimy Tatiana Cuenca Castelblanco - Técnico


Silvia Paulina Maldonado Parraga - Técnico


Jorge Eduardo Morales - Técnico

PROPUESTA VALIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO				
IES OFERTANTE		REQUERIMIENTO	CUMPLE	RESULTADO
1	Universidad del Valle	La no presentación de la propuesta económica dará lugar AL RECHAZO DE LA PROPUESTA, así mismo si el oferente excede en su propuesta económica el valor del presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria en la zona presentada, se RECHAZA la propuesta.	SI	<u>valida</u>
		La presentación propuesta de alfabetización debe incluir la totalidad de las ETC focalizadas de la presente convocatoria, de lo contrario no será tomada como una propuesta valida.	SI	
		No excede el valor establecido en el Anexo técnico en su ítem 12 que establece el valor máximo per cápita.	SI	
		de conformidad con los temrminos de causales de rechazo se indetifica que no se encuentra inverson en algun causa	SI	
2	Universidad de Nariño	La no presentación de la propuesta económica dará lugar AL RECHAZO DE LA PROPUESTA, así mismo si el oferente excede en su propuesta económica el valor del presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria en la zona presentada, se RECHAZA la propuesta.	SI	<u>valida</u>
		La presentación propuesta de alfabetización debe incluir la totalidad de las ETC focalizadas de la presente convocatoria, de lo contrario no será tomada como una propuesta valida.	SI	
		El valor establecido en el Anexo técnico en su ítem 12 que establece el valor máximo per cápita.	SI	
		de conformidad con los temrminos de causales de rechazo se indetifica que no se encuentra inverson en algun causa	SI	
3	Universidad Surcolombiana	La no presentación de la propuesta económica dará lugar AL RECHAZO DE LA PROPUESTA, así mismo si el oferente excede en su propuesta económica el valor del presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria en la zona presentada, se RECHAZA la propuesta.	SI	<u>valida</u>
		La presentación propuesta de alfabetización debe incluir la totalidad de las ETC focalizadas de la presente convocatoria, de lo contrario no será tomada como una propuesta valida.	SI	
		El valor establecido en el Anexo técnico en su ítem 12 que establece el valor máximo per cápita.	SI	
		de conformidad con los temrminos de causales de rechazo se indetifica que no se encuentra inverson en algun causa	SI	

Requisitos de índole jurídico				
IES OFERTANTE	REQUERIMIENTO	CUMPLE	RESULTADO	Observacion
Universidad del Valle	1 Copia de Cedula de ciudadanía o de extranjería del rector (o de la persona facultada para presentar la propuesta)	SI	Habilitado	
	2 Carta de presentación e inscripción – Anexo 1 suscrita por el rector / representante legal de la IES.	SI		
	3 Certificado de existencia y representación legal de la Institución de Educación	SI		
	4 Autorización (resolución, poder) para presentar la propuesta de servicios	SI		
	5 Certificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema integral de	SI		
	6 Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) del rector (o de quien presente la oferta) y de la universidad	SI		
	7 Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del rector (o de quien presente la propuesta) y de la universidad.	SI		
	8 Certificado de antecedentes judiciales del rector de la IES o de quien presente la propuesta.	SI		
	9 Registro Único Tributario.	SI		
	10 Certificación bancaria.	SI		
	11 Certificado nacional de reporte en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	SI		
	12 Si aplica presentar Documento de Alianza entre los integrantes	NA		
IES OFERTANTE	REQUERIMIENTO	CUMPLE	RESULTADO	Observacion
Universidad de Nariño	1 Copia de Cedula de ciudadanía o de extranjería del rector (o de la persona facultada para presentar la propuesta)	SI	Habilitado	
	2 Carta de presentación e inscripción – Anexo 1 suscrita por el rector / representante legal de la IES.	SI		
	3 Certificado de existencia y representación legal de la Institución de Educación Superior expedido con fecha no mayor de 30 días de antelación a la fecha de presentación de la propuesta.	SI		
	4 Autorización (resolución, poder) para presentar la propuesta de servicios (Cuando la propuesta es presentada por persona distinta al rector de la IES).	SI		
	5 Certificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales de los últimos seis (6) a la presentación de la propuesta.	SI		
	6 Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) del rector (o de quien presente la oferta) y de la universidad	SI		Antecedentes Universidad, consultado por el MEN
	7 Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del rector (o de quien presente la propuesta) y de la universidad.	SI		Antecedentes Universidad, consultado por el MEN
	8 Certificado de antecedentes judiciales del rector de la IES o de quien presente la propuesta.	SI		
	9 Registro Único Tributario.	SI		
	10 Certificación bancaria.	SI		
	11 Certificado nacional de reporte en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	SI		
	RNMC del rector o de quien presente la oferta. (Policía Nacional)	NA		
	12 Si aplica presentar Documento de Alianza entre los integrantes	NA		
IES OFERTANTE	REQUERIMIENTO	CUMPLE	RESULTADO	Observacion
Universidad Surcolombiana	1 Copia de Cedula de ciudadanía o de extranjería del rector (o de la persona facultada para presentar la propuesta)	SI	Habilitado	
	2 Carta de presentación e inscripción – Anexo 1 suscrita por el rector / representante legal de la IES.	SI		
	3 Certificado de existencia y representación legal de la Institución de Educación	SI		
	4 Autorización (resolución, poder) para presentar la propuesta de servicios	SI		
	5 Certificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema integral de	SI		
	6 Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) del rector (o de quien presente la oferta) y de la universidad	SI		No se aportan. Se verifica por parte del MEN
	7 Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del rector (o de quien presente la propuesta) y de la universidad.	SI		No se aporta de la rectora. Se verifica por parte del MEN
	8 Certificado de antecedentes judiciales del rector de la IES o de quien presente la propuesta.	SI		
	9 Registro Único Tributario.	SI		
	10 Certificación bancaria.	SI		
	11 Certificado nacional de reporte en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	SI		
	12 Si aplica presentar Documento de Alianza entre los integrantes	NA		

Requisitos de índole Técnico				
IES OFERTANTE	REQUERIMIENTO	CUMPLE	RESULTADO	Observacion
Universidad del Valle	1 Presentación de las hojas de vida y la totalidad de soportes académicos y de experiencia profesional para los roles: 1) Director del Proyecto, 2) Apoyo Administrativo y Financiero, 3) Asesor Pedagógico. Anexo 3 (Formación y experiencia del equipo de trabajo).	SI	Habilitado	Subsanado
	2 Copia de la resolución que otorga a las instituciones de Educación Superior (IES) públicas o privadas acreditación institucional en alta calidad o IES que cuenten con uno o varios programas de educación con acreditación en alta calidad. Debe ser el documento expedido por el Ministerio de Educación Nacional.	SI		Subsanado
	3 Experiencias de la IES u Participantes equivalente del 30% del valor oficial de la convocatoria, expresado en SMLMV, REPORTADO EN EL RUP con proyectos relacionados con "Implementación Modelos Educativos Flexibles la cuales sean dirigidas a la atención de la educación básica y media" soportada con máximo 3 proyectos ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los 10 años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyo contratos se encuentre registrado en el RUP* - Diligenciamiento del Anexo 4 RELACIÓN DE EXPERIENCIA DE LA IES. , Anexo 4 Experiencia de la IES. Nota: Esta experiencia no podrá ser aportada como parte de la experiencia que otorga puntaje, únicamente se tendrá como requisito habilitante.	SI		
	4 Propuesta de alfabetización atendiendo a los requisitos mínimo el documento de la propuesta de formación integral deberá desarrollar los siguientes aspectos: Los propósitos de la propuesta de alfabetización Los principios de calidad y de pertinencia que enmarcan la propuesta. Enfoque de inclusión y la diversidad Los ejes transversales (formación integral- formación CRESE- educación económica y financiera, emprendimiento y economías solidarias; competencias digitales y tecnológicas). La estructuración curricular para el CLEI 1 de acuerdo con el MEF seleccionado y los ejes transversales incorporados en la propuesta. Las rúbricas de evaluación para el CLEI 1 de acuerdo con el MEF seleccionado y los ejes transversales incorporados en la propuesta. Descripción de los materiales educativos de los MEF que apoyarán el proceso de formación y los materiales o recursos educativos para los ejes transversales. La organización operativa de horas semanales y mensuales para el proceso de formación de acuerdo con lo establecido en la norma para la educación de jóvenes y adultos (Decreto 3011 de 1999 recogido en el Decreto 1075 de 2015) y los instrumentos que se requieran en el marco de la implementación del proyecto integral. Detalle de los Aportes o valores agregados a los requisitos establecidos en la convocatoria que serán objeto de evaluación del factor de ponderación No 2	SI		Subsanado
	5 RUP con fecha de expedición de no más de treinta (30) días de antelación a la fecha del cierre de la convocatoria, este registro deberá estar renovado conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente (artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015) de la IES o participantes de la Alianza SI Aplica.	SI		
IES OFERTANTE	REQUERIMIENTO	CUMPLE		Observacion
Universidad de Nariño	1 Presentación de las hojas de vida y la totalidad de soportes académicos y de experiencia profesional para los roles: 1) Director del Proyecto, 2) Apoyo Administrativo y Financiero, 3) Asesor Pedagógico. Anexo 3 (Formación y experiencia del equipo de trabajo).	SI	Habilitado	
	2 Copia de la resolución que otorga a las instituciones de Educación Superior (IES) públicas o privadas acreditación institucional en alta calidad o IES que cuenten con uno o varios programas de educación con acreditación en alta calidad. Debe ser el documento expedido por el Ministerio de Educación Nacional.	SI		Subsanado
	3 Experiencias de la IES u Participantes equivalente del 30% del valor oficial de la convocatoria, expresado en SMLMV, REPORTADO EN EL RUP con proyectos relacionados con "Implementación Modelos Educativos Flexibles la cuales sean dirigidas a la atención de la educación básica y media" soportada con máximo 3 proyectos ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los 10 años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyo contratos se encuentre registrado en el RUP* - Diligenciamiento del Anexo 4 RELACIÓN DE EXPERIENCIA DE LA IES. , Anexo 4 Experiencia de la IES. Nota: Esta experiencia no podrá ser aportada como parte de la experiencia que otorga puntaje, únicamente se tendrá como requisito habilitante.	SI		
	4 Propuesta de alfabetización atendiendo a los requisitos mínimo el documento de la propuesta de formación integral deberá desarrollar los siguientes aspectos: Los propósitos de la propuesta de alfabetización Los principios de calidad y de pertinencia que enmarcan la propuesta. Enfoque de inclusión y la diversidad Los ejes transversales (formación integral- formación CRESE- educación económica y financiera, emprendimiento y economías solidarias; competencias digitales y tecnológicas). La estructuración curricular para el CLEI 1 de acuerdo con el MEF seleccionado y los ejes transversales incorporados en la propuesta. Las rúbricas de evaluación para el CLEI 1 de acuerdo con el MEF seleccionado y los ejes transversales incorporados en la propuesta. Descripción de los materiales educativos de los MEF que apoyarán el proceso de formación y los materiales o recursos educativos para los ejes transversales. La organización operativa de horas semanales y mensuales para el proceso de formación de acuerdo con lo establecido en la norma para la educación de jóvenes y adultos (Decreto 3011 de 1999 recogido en el Decreto 1075 de 2015) y los instrumentos que se requieran en el marco de la implementación del proyecto integral. Detalle de los Aportes o valores agregados a los requisitos establecidos en la convocatoria que serán objeto de evaluación del factor de ponderación No 2	SI		
	5 RUP con fecha de expedición de no más de treinta (30) días de antelación a la fecha del cierre de la convocatoria, este registro deberá estar renovado conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente (artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015) de la IES o participantes de la Alianza SI Aplica.	SI		

IES OFERTANTE	REQUERIMIENTO	CUMPLE	RESULTADO	Observacion
Universidad Surcolombiana	1 Presentación de las hojas de vida y la totalidad de soportes académicos y de experiencia profesional para los roles: 1) Director del Proyecto, 2) Apoyo Administrativo y Financiero, 3) Asesor Pedagógico. Anexo 3 (Formación y experiencia del equipo de trabajo).	SI	Habilitado	Se subsume la HV y los soportes de la asesora pedagógica AMALIA ISABEL GÓMEZ CALDERÓN. Sin embargo, al revisar HV y soportes de la asesora pedagógica, LEIDY CAROLINA CUERVO, su mayor experiencia ha sido en el trabajo con niños, niñas, adolescentes, formación de docentes en primera infancia y familias con discapacidad. Así mismo en el anexo 3 no coinciden algunas fechas de las reportadas en las certificaciones laborales, a pesar de ello cuenta con los 36 meses de experiencia solicitados
	2 Copia de la resolución que otorga a las instituciones de Educación Superior (IES) públicas o privadas acreditación institucional en alta calidad o IES que cuenten con uno o varios programas de educación con acreditación en alta calidad. Debe ser el documento expedido por el Ministerio de Educación Nacional.	SI		No se adjunta la Resolución número 000023 del 11 de enero de 2023, por la cual se otorgó por el término de seis (6) años la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus a la Universidad Surcolombiana y sus sedes en Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata (Huila).
	3 Experiencias de la IES u Participantes equivalente del 30% del valor oficial de la convocatoria, expresado en SMLMV, REPORTADO EN EL RUP con proyectos relacionados con "Implementación Modelos Educativos Flexibles las cuales sean dirigidas a la atención de la educación básica y media" soportada con máximo 3 proyectos ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los 10 años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyo contratos se encuentre registrado en el RUP* - Diligenciamiento del Anexo 4 RELACIÓN DE EXPERIENCIA DE LA IES, . Anexo 4 Experiencia de la IES. Nota: Esta experiencia no podrá ser aportada como parte de la experiencia que otorga puntaje, únicamente se tendrá como requisito habilitante.	SI		En la página 11 de la propuesta no se ajustó lo indicado con respecto a que "la propuesta se dirige a 12 ETC", pese a esto mas adelante en el documento se detallan las 5 ETC de la zona 1.
	4 Propuesta de alfabetización atendiendo a los requisitos mínimo el documento de la propuesta de formación integral deberá desarrollar los siguientes aspectos: Los propósitos de la propuesta de alfabetización Los principios de calidad y de pertinencia que enmarcan la propuesta. Enfoque de inclusión y la diversidad Los ejes transversales (formación integral- formación CRESE- educación económica y financiera, emprendimiento y economías solidarias; competencias digitales y tecnológicas). La estructuración curricular para el CLEI 1 de acuerdo con el MEF seleccionado y los ejes transversales incorporados en la propuesta. Las rúbricas de evaluación para el CLEI 1 de acuerdo con el MEF seleccionado y los ejes transversales incorporados en la propuesta. Descripción de los materiales educativos de los MEF que apoyarán el proceso de formación y los materiales o recursos educativos para los ejes transversales. La organización operativa de horas semanales y mensuales para el proceso de formación de acuerdo con lo establecido en la norma para la educación de jóvenes y adultos (Decreto 3011 de 1999 recogido en el Decreto 1075 de 2015) y los instrumentos que se requieran en el marco de la implementación del proyecto integral. Detalle de los Aportes o valores agregados a los requisitos establecidos en la convocatoria que serán objeto de evaluación del factor de ponderación No 2	SI		La propuesta presentada se orienta a implementar el modelo PACES y se incluyó para las ETC Cauca, Nariño y Chocó la implementación del MEF Etnoeducativo para Comunidades Negras del Pacífico Colombiano de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico. Solo se mencionan las rubricas de evaluación para el modelo PACES En el numeral 7 Descripción de los materiales educativos de los MEF se relaciona que se entregarán 4950 kit de cartillas para beneficiarios, pero como esta descrito se da a entender que son las cartillas únicamente del modelo PACES, desconociendo que el modelo etnoeducativo tiene cartillas diferentes y se incluyó el kit de beneficiarios y kit de aula pero no se detallan los elementos que se entregarán. Ajustaron en esta version los Aportes o valores agregados a los requisitos establecidos en la convocatoria, incluyeron: Encuentros de lectura y escritura creativa. ● Talleres de memoria histórica y reconstrucción del tejido social en contextos afectados por el conflicto. ● Jornadas de salud y autocuidado, en articulación con EPS y Secretarías de Salud. ● Actividades artísticas y deportivas intergrupales. ● Encuentros intergeneracionales y multiculturales. ● Celebraciones significativas para la comunidad educativa, como cierres
	5 RUP con fecha de expedición de no más de treinta (30) días de antelación a la fecha del cierre de la convocatoria, este registro deberá estar renovado conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente (artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015) de la IES o participantes de la Alianza SI Aplica.	SI		

VERIFICACION CONSISTENCIA OFERTA ECONOMICA				
IES OFERTANTE	ITEM PRESUPUESTO		Observacion	CONSOLIDADO
Universidad del Valle	1.6	Facilitadores	Se realiza ajuste, de acuerdo a las observaciones, si es selccioanda, se insta que el reconocimiento sea un valor de oferta de reconocimiento del servicio en condiciones acordes al nivel del perfil y a las condiciones del anexo tecnico	<u>Sin Observaciones</u>
	2.2.1	Manuales del modelo educativo	Se realizan ajuste pero no se expusieron consideraciones alcaratorias	
	2.2.2	Módulos del modelo educativo	Se realizan ajuste pero no se expusieron consideraciones alcaratorias	
	2.3.1	Transporte de gestores regionales para Visitas de seguimiento a grupos terrestre	Se aclara su valor de acuerdo a las diferencias territoriales	
	Una vez la oferta económica sea considerada y aceptada sin observaciones, y en caso de que la convocatoria sea seleccionada tras el proceso de evaluación y puntuación, se deberá dejar constancia de que las ofertas correspondientes a los eventos establecidos, así como las cantidades de perfiles indicadas, serán vinculantes.			
IES OFERTANTE	ITEM PRESUPUESTO		Observacion	CONSOLIDADO
Universidad de Nariño				<u>Sin Observaciones</u>
IES OFERTANTE	REQUERIMIENTO		CUMPLE	RESULTADO
Universidad Surcolombiana				<u>Sin Observaciones</u>

Fase de evaluación de los requisitos objeto de puntaje							
No	PROPONENTES	HABILITADO	Ponderacion 1 Propuesta económica 20 puntos	Ponderacion 2 Propuesta Técnica 40 Puntos	Ponderacion 3 Experiencias de la IES con proyectos de educación y/o en ejecución en zonas rurales . 20 Puntos	Ponderacion 4 Experiencias de la IES en la ejecución de proyectos relacionados con “educación formal de adultos o en implementación de modelos educativos flexibles” cuyo objeto sea la alfabetización dirigida a jóvenes, adultos y adultos mayores. 20 Puntos	PUNTAJE
1	Universidad del Valle	Habilita	15,05	40	20	10	85,05
2	Universidad de Nariño	Habilita	14,97	40	20	20	94,97
3	Universidad Surcolombiana	Habilita	14,97	40	10	20	84,97

Factor de Ponderación 1			TRM	ALTERNATIVA
Propuesta económica			4,138.53	1
PUNTOS ASIGNABLE	20			
PRESUPUESTO OFICIAL	\$	5.162.726.250		

ALTERNATIVA 1 MEDIA ARITMETICA			
No PROPONENTE	VALOR OFERTADO	excede en su propuesta	PUNTAJE
Universidad del Valle	5.162.504.243,00		15,05
Universidad de Nariño	5.162.726.248,00		14,97
Universidad Surcolombiana	5.162.726.250,00		14,97
PRESUPUESTO OFICIAL	5.111.098.987,50		
MEDIA ARITMETICA FUNCION	5.149.763.932,13		

Factor de Ponderación 2

Propuesta técnica

PUNTOS ASIGNABLE

40

PROPONENTE	Universidad del Valle			
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	PUNTAJE	APLICA	Detalle del ítem presentado	PUNTAJE TOTAL
La IES deberá presentar y ejecutar un (1) curso de temáticas culturales o comunitarias, pertinentes a las necesidades e intereses de la población beneficiada, adicional al contenido de los MEF seleccionado y definido en la convocatoria (Nota 1.)	15	X		40
Presentar e implementar una evaluación para medir el impacto de estrategia de alfabetización de las personas beneficiarias, y los mecanismos de retroalimentación y mejora continua. Nota 2	15	X		
Presentar e implementar un mecanismo para el uso de estrategias didácticas, mediaciones, tecnologías de la información y comunicación (TIC) que faciliten la interacción con los docentes participantes del proceso de alfabetización CLEI 1	10	X		

PROPONENTE	Universidad de Nariño			
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	PUNTAJE	APLICA	Detalle del ítem presentado	PUNTAJE TOTAL
La IES deberá presentar y ejecutar un (1) curso de temáticas culturales o comunitarias, pertinentes a las necesidades e intereses de la población beneficiada, adicional al contenido de los MEF seleccionado y definido en la convocatoria (Nota 1.)	15	X		40
Presentar e implementar una evaluación para medir el impacto de estrategia de alfabetización de las personas beneficiarias, y los mecanismos de retroalimentación y mejora continua. Nota 2	15	X		
Presentar e implementar un mecanismo para el uso de estrategias didácticas, mediaciones, tecnologías de la información y comunicación (TIC) que faciliten la interacción con los docentes participantes del proceso de alfabetización CLEI 1	10	X		

PROPONENTE	Universidad Surcolombiana			
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	PUNTAJE	APLICA	Detalle del ítem presentado	PUNTAJE TOTAL
La IES deberá presentar y ejecutar un (1) curso de temáticas culturales o comunitarias, pertinentes a las necesidades e intereses de la población beneficiada, adicional al contenido de los MEF seleccionado y definido en la convocatoria (Nota 1.)	15	X		40
Presentar e implementar una evaluación para medir el impacto de estrategia de alfabetización de las personas beneficiarias, y los mecanismos de retroalimentación y mejora continua. Nota 2	15	X		

Presentar e implementar un mecanismo para el uso de estrategias didácticas, mediaciones, tecnologías de la información y comunicación (TIC) que faciliten la interacción con los docentes participantes del proceso de alfabetización CLEI 1	10	X	
--	----	---	--

Factor de Ponderación 3

Experiencias de la IES con proyectos de educación y/o con ejecución en zonas rurales (20 puntos)

PUNTOS ASIGNABLE

20

PROPONENTE	Universidad del Valle		
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	PUNTAJE	APLICA	PUNTAJE TOTAL
La IES deberá acreditar experiencia previa con dos (2) contratos y/o convenios ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyos contratos se encuentren registrados en el RUP y estén en relación con proyectos de educación formal que se hayan ejecutado en zonas rurales en modalidad presenciales o semipresenciales	10		20
La IES deberá acreditar experiencia previa con cuatro (4) contratos y/o convenios ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyos contratos se encuentren registrados en el RUP y estén en relación con proyectos de educación formal que se hayan ejecutado en zonas rurales en modalidad presencial o semipresencial.	20	X	

PROPONENTE	Universidad de Nariño		
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	PUNTAJE	APLICA	PUNTAJE TOTAL
La IES deberá acreditar experiencia previa con dos (2) contratos y/o convenios ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyos contratos se encuentren registrados en el RUP y estén en relación con proyectos de educación formal que se hayan ejecutado en zonas rurales en modalidad presenciales o semipresenciales	10		20
La IES deberá acreditar experiencia previa con cuatro (4) contratos y/o convenios ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyos contratos se encuentren registrados en el RUP y estén en relación con proyectos de educación formal que se hayan ejecutado en zonas rurales en modalidad presencial o semipresencial.	20	X	

PROPONENTE	Universidad Surcolombiana		
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	PUNTAJE	APLICA	PUNTAJE TOTAL
La IES deberá acreditar experiencia previa con dos (2) contratos y/o convenios ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyos contratos se encuentren registrados en el RUP y estén en relación con proyectos de educación formal que se hayan ejecutado en zonas rurales en modalidad presenciales o semipresenciales	10	X	10

La IES deberá acreditar experiencia previa con cuatro (4) contratos y/o convenios ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyos contratos se encuentren registrados en el RUP y estén en relación con proyectos de educación formal que se hayan ejecutado en zonas rurales en modalidad presencial o semipresencial.	20		
---	----	--	--

Factor de Ponderación 4

IV. Experiencias de la IES en la ejecución de proyectos relacionados con educación formal para la alfabetización (CLEI 1) de adultos dirigidos a jóvenes, adultos y mayores (20 puntos)

PUNTOS ASIGNABLE

20

PROPONENTE	Universidad del Valle		
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	PUNTAJE	APLICA	PUNTAJE TOTAL
La IES deberá acreditar experiencia previa con uno (1) contrato y/o convenio ejecutado, terminado o liquidado, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyo contrato se encuentre registrado en el RUP y este relacionados con educación formal en alfabetización CLEI 1 dirigidos a jóvenes, adultos y mayores.	10	X	10
La IES deberá acreditar experiencia previa con dos (2) contratos y/o convenios ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyos contratos se encuentre registrados en el RUP y este relacionados con educación formal en alfabetización CLEI 1 dirigidos a jóvenes, adultos y mayores.	20		

PROPONENTE	Universidad de Nariño		
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	PUNTAJE	APLICA	PUNTAJE TOTAL
La IES deberá acreditar experiencia previa con uno (1) contrato y/o convenio ejecutado, terminado o liquidado, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyo contrato se encuentre registrado en el RUP y este relacionados con educación formal en alfabetización CLEI 1 dirigidos a jóvenes, adultos y mayores.	10		20
La IES deberá acreditar experiencia previa con dos (2) contratos y/o convenios ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyos contratos se encuentre registrados en el RUP y este relacionados con educación formal en alfabetización CLEI 1 dirigidos a jóvenes, adultos y mayores.	20	X	

PROPONENTE	Universidad Surcolombiana		
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	PUNTAJE	APLICA	PUNTAJE TOTAL
La IES deberá acreditar experiencia previa con uno (1) contrato y/o convenio ejecutado, terminado o liquidado, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyo contrato se encuentre registrado en el RUP y este relacionados con educación formal en alfabetización CLEI 1 dirigidos a jóvenes, adultos y mayores.	10		

La IES deberá acreditar experiencia previa con dos (2) contratos y/o convenios ejecutados, terminados o liquidados, dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección cuyos contratos se encuentre registrados en el RUP y este relacionados con educación formal en alfabetización CLEI 1 dirigidos a jóvenes, adultos y mayores.

20

